Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Pedro González Azucas, Jefe de Control Interno; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 13/17 Ad Referéndum.** Dicho llamado corresponde a la **"Provisión, Instalación y Puesta en marcha de full firewall y router para la H. Cámara de Senadores"**, PAC N° 321255. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 11 de enero de 2017, con expediente N° 300461. Informa también que en fecha 08 de febrero de 2017 se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar el acto de apertura, según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha de apertura el día miércoles 22 de febrero de 2017 a las 09:15 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: PLANET S.A., NETVISION S.A., CONEXIÓN S.A., RIEDER Y CIA. S.A.C.I., TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.). Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	TEISA
Constancia del SIPE N°	1.438.925
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad,	Presenta

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	TEISA
copia simple.	
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
V. Otros Documentos	
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2015). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2016).	No Presenta
c) Catálogo de los bienes ofertados aclarando marca, procedencia, características básicas y foto (en idioma español).	Presenta
d) Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	No Presenta
e) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía de 36 meses como mínimo, la cual deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final.	Presenta
f) Declaración Jurada de que la marca ofertada cuenta con Servicio Técnico Especializado, autorizado por la fábrica, ubicado en la ciudad de Asunción o Gran Asunción, aclarando, nombre de la/s firma/s, dirección y teléfono.	Presenta
g) Listado de técnicos certificados por el fabricante, mínimo 3. (Presentar certificados y comprobantes de vínculo laboral con la empresa)	Presenta
h) Copia de los contratos y/o facturas en los últimos 3 años (2014, 20151 2016), por lo menos 1 por año, en las provisiones de bienes y/o prestación de servicios de telecomunicaciones a Instituciones Públicas y/o Privadas.	Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant. Mín.	TEISA
1-	43222609-001	Routers de red/Firewall de borde	Unid.	1	6.876.897
				Total general	6.876.897

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos.-

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores